



Fernando Araujo (1857-1914): enseñanza de idiomas, método de reforma y fonética

Fernando Araujo (1857-1914): language teaching, Reform Movement and phonetics

Francisco Javier Perea Siller

Universidad de Córdoba

Abstract

The aim of this paper is to analyse the ideas of Fernando Araujo y Gómez (1857-1914) on language teaching and, particularly, on the teaching of French as a foreign language. To this end, two complementary approaches in the construction of knowledge at the end of the 19th and early 20th century are reviewed: the media channel, with an Araujo's wide production of articles in the press, and the manualistic channel, which covered eight editions of his French grammar and the same number of his Temas de traducción, in addition to other materials. The research highlights his involvement in the Reform Movement and his decisive approach to phonetics as a scientific discipline, which he gradually applies in his teaching materials.

Keywords: Fernando Araujo y Gómez, Reform Movement, phonetics, French as a foreign language.

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en analizar las ideas de Fernando Araujo y Gómez (1857-1914) sobre la enseñanza de lenguas y, particularmente, sobre la enseñanza del francés como lengua extranjera. Para ello, se revisan dos vías complementarias en la construcción del saber a finales del siglo XIX y principios del XX: la vía mediática, con una amplia producción de artículos en la prensa por parte de Araujo, y la vía manualística, que abarcó ocho ediciones de su gramática francesa y otras tantas de sus Temas de traducción, además de otros materiales. Como resultado de la investigación, destaca su participación en el movimiento de reforma y un acercamiento decidido a la fonética como disciplina científica, que aplica paulatinamente en sus materiales de enseñanza.

Palabras clave: Fernando Araujo y Gómez, Método de reforma, fonética, francés como lengua extranjera.

Citar como: Perea Siller, Francisco Javier (2025). Fernando Araujo (1857-1914): enseñanza de idiomas, método de reforma y fonética. Normas, 15(1), 1-21, doi: 10.7203/Normas.v15i1.29491.

1. Introducción¹

La producción intelectual de Fernando Araujo y Gómez (Salamanca, 7 de febrero de 1857-Madrid, 17 de octubre de 1914) se encuentra determinada por dos circunstancias vitales²: por una parte, su activa dedicación al periodismo desde sus años de estudiante universitario en su ciudad natal (entre 1874 y 1879)³; por otra, su labor docente acerca de la lengua francesa, que inicia en Salamanca en un puesto dependiente de la Diputación y continúa como funcionario, primero en Toledo (entre 1888 y 1896) y después en el prestigioso instituto Cardenal Cisneros de Madrid (desde 1897). Entre 1898 y 1907 Araujo ejercerá como inspector de Instrucción pública, lo que determinará también una apertura de sus intereses desde el terreno de las lenguas extranjeras a aspectos más generales del sistema educativo en España.

Aunque los primeros trabajos de Araujo estuvieron relacionados con el derecho y la historia y el arte, su temprana actividad profesional como profesor de francés lo llevó a interesarse por la lingüística y la glosodidáctica, en los ámbitos de la fonética, la gramática histórica y la enseñanza de idiomas. A la fonética del español dedicó numerosas intervenciones en la revista francesa *La mœ:tr fœnetik* desde 1888; después, un artículo extenso en varios números de la *Phonetische Studien*, las «Recherches sur la phonétique espagnole» (1890-1894), que después tradujo al español y amplió en la monografía *Estudios de fonética kastelana* (1894)⁴. En el terreno de la gramática histórica, es palpable su interés en numerosas publicaciones en la prensa y revistas culturales, que luego se plasmará en su *Gramática del Poema del Cid* (1897). Sin embargo, fue más prolífico en el tercer ámbito, el de la enseñanza de idiomas, al que también dedicó numerosos artículos en la prensa y algunas monografías, objeto de nuestro interés. De la temprana *Gramática razonada de la lengua francesa* (1880) aparecerían hasta siete nuevas ediciones que el autor va ampliando y modificando hasta 1913, acompañadas de otros materiales para el aprendizaje del francés, como los *Temas de traducción* (1891), también con varias ediciones posteriores. El interés por la enseñanza de idiomas se extiende también a la lengua alemana, de la que aparece una *Gramática razonada histórica teórico-práctica de la lengua alemana* en 1897, con nueva edición en 1907.

Si amplia es la producción de manuales de Araujo, su actividad periodística se ha destacado en algunas publicaciones recientes, como la completa biografía de García García (2014) y otros trabajos, algunos de los cuales han abordado aspectos específicos de su atención al lenguaje (Poch, 2020; Sancha, 2023). Habida cuenta de la relevancia de la prensa histórica como fuente de investigación en el ámbito de la historiografía lingüística (García Folgado, 2020; 2021; Gaviño Rodríguez, 2021a; 2022), en este trabajo incidiremos en las ideas sobre enseñanza de idiomas que el profesor salmantino expresó no solo por medio de los man-

¹ Este trabajo es parte del proyecto de I+D+i “La lengua y su enseñanza en la prensa española: de la ley Moyano al fin de la II República (1857-1939)” (PID2021-126116NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER “Una manera de hacer Europa”).

² El trabajo fundamental sobre la biografía de Araujo es la biografía realizada por García García (2014). También son relevantes un temprano trabajo de Quilis (1974-75) y varios de Lépinette (2000, 2009).

³ Son múltiples las cabeceras en las que escribe Araujo, a veces como director (García García, 2014; 2018). Junto a las juveniles *La Voz del Tormes* y *El Eco del Tormes*, destacará su contribución regular desde 1898 hasta 1914 en *La España Moderna*, dirigida por José Lázaro Galdiano. A lo largo de estas páginas se citarán otros títulos de periódicos y revistas en los que participa.

⁴ La fonética como disciplina científica en Araujo ha recibido la atención de los investigadores, desde Quilis (1974-75), hasta Lépinette (2002), Muñiz Cachón (2009) y Perea Siller y Sanz Velasco (2023).

uales que produjo, *i.e.*, la denominada la *vía manualística*, sino también en la significativa producción periodística, la *vía mediática* (Garrido Vílchez, 2023), en la medida en que sus entregas en la prensa permiten un acceso privilegiado a reflexiones que solo en algunas ocasiones están presentes en sus monografías. Con este objeto de estudio, en las páginas que siguen abordaremos sus reflexiones sobre la enseñanza de idiomas atendiendo tanto a los manuales como a su producción en prensa. Dividiremos el trabajo en apartados que siguen un orden temático: en primer lugar, el sistema educativo y la enseñanza de idiomas desde una perspectiva externa (§ 1); después, su vinculación con el método de reforma y el papel de la fonética para llevarlo a cabo (§ 2); y, finalmente, cómo estas ideas se desarrollan en sus manuales de francés como lengua extranjera (§ 3). Unas reflexiones finales cerrarán el trabajo (§ 4).

2. Sistema educativo y enseñanza de idiomas

Desde que Araujo se establece en Madrid en 1897, una parte significativa de su producción periodística se dedica a informar sobre la penosa situación de la enseñanza en España. Se relaciona esta serie de textos, publicados en cabeceras como la *Gaceta de Instrucción Pública*, *El Globo*, *Nuestro Tiempo*, entre otras, con su nuevo puesto como inspector de Instrucción pública. Asimismo, la información privilegiada que posee en el Ministerio le permite publicar algunas monografías, como *El problema de la segunda enseñanza* (Cáceres, 1901) y un trabajo en el que compara con cifras el sistema educativo español con el de una buena cantidad de países (Velloso de Santisteban, 1986): *La universidad y la escuela: organización comparada de las instituciones universitarias y estadística comparada de la instrucción primaria en todos los países cultos: contribución al estudio de los problemas de Instrucción pública* (Madrid, 1903). Todavía un año después de su renuncia al puesto de inspector, publicará *Apuntes y observaciones para la reorganización del Ministerio de Instrucción Pública* (Madrid, 1908). En los dos epígrafes siguientes nos referiremos a dos aspectos complementarios que trata en sus artículos: el sistema educativo español y, en concreto, la enseñanza de la lengua española y los idiomas extranjeros.

2.1. El sistema educativo

Destacamos una serie de artículos en los que Araujo denuncia las pésimas condiciones económicas de los maestros, que expone en «¿Qué debe ser el Maestro? Todo. ¿Qué es? Nada» (*Gaceta de Instrucción Pública*, 30/11/1898), «La Redención del Maestro» (*El Globo*, 6/11/1903) y «Balance pedagógico» (*El Globo*, 31/12/1903). También merece la pena citar el artículo «El analfabetismo en España» (*El Globo*, 8/1/ 1904), en el que aporta cifras de analfabetismo por provincias para defender «la absoluta necesidad de atender con exquisito celo á la cultura nacional, mejorando los medios de instrucción». Araujo defiende la dignificación de la profesión del maestro, con sueldos dignos y el adecentamiento de los locales de enseñanza. En dos artículos, «Reformas en la Enseñanza. Al Ministro de Instrucción Pública» (*Nuestro Tiempo*, 9/9/1901) y «Enseñanzas prácticas» (*El Globo*, 21/10/1903), añade otros requisitos para la modernización de la enseñanza, como la posibilidad de permitir al alumnado una enseñanza de contenidos prácticos con laboratorios y otras infraestructuras, así como las visitas a fábricas, monumentos, museos, etc. En una carta al hispanista francés Camille Pitollé (1874-1964), Araujo se muestra orgulloso de la

labor que está desarrollando en esos años en el Ministerio:

gracias a esos trabajos míos extraoficiales y a los que, como jefe de la sección de Estadística del Ministerio he llevado a cabo, hemos logrado este año que las Cortes establezcan como sueldo mínimo de los maestros el de 500 pesetas, primer paso serio dado en el camino de la redención del maestro, que irá seguido de otros no menos importantes (Araujo a Pitolllet, enero de 1904 [Pitolllet, 1952: 59]).

2.2. Glosodidáctica: aspectos externos

El artículo «L'enseignement linguistique en Espagne» (1893) tiene su origen en la participación de Araujo en el Congreso Pedagógico de 1892. Describe la situación del estudio de las lenguas en España a la vez que reivindica la enseñanza del español como lengua materna y la ampliación del estudio de las lenguas modernas. Respecto de la lengua española, la última reforma educativa, de signo conservador, unía la asignatura de castellano y latín en la educación secundaria (RD, 13 de agosto de 1880. Vid. Pedrazuela, 2021). Es interesante la denuncia que hace Araujo de que en esta asignatura en realidad se estudia más latín que castellano (1893: 42). El profesor salmantino aboga por enseñar la lengua española al margen de la latina. También analiza la enseñanza de las lenguas extranjeras, con mayor detalle sobre la francesa, que conoce de primera mano, pero también en qué tipo de estudios se estudian el inglés (en Comercio), el italiano (en Música) y el alemán, sobre el que estudia los escasos lugares de España en los que se puede cursar. La reivindicación es modernizar la educación ampliando la obligatoriedad del estudio del alemán y el inglés en la educación secundaria.

En 1896 vuelve a la situación de la enseñanza oficial de los idiomas en España, en «La enseñanza de las lenguas vivas» (*Gaceta de Instrucción Pública*). El texto contiene una descripción de la situación de penuria de la docencia de lenguas vivas en la educación secundaria, en la que denuncia que no se han llevado a cabo reformas que aparecían legisladas en el RD 30/9/1887. La segunda parte propone al ministerio un proyecto de Real Decreto alternativo que regula desde el contenido y los exámenes que deben tener estas asignaturas hasta el número de alumnos, el sistema de oposición y los sueldos. La idea de la necesidad de las lenguas modernas en la sociedad actual aparece en textos posteriores. Es uno de los temas que trata en *El problema de la segunda enseñanza* (1901) y es central en el artículo «Las lenguas vivas y el internacionalismo» (1902), en que las relaciona con la divulgación de la ciencia y la comunicación entre los pueblos, y aboga por su estudio gratuito y obligatorio.

3. El método de reforma en la enseñanza de lenguas extranjeras

El interés educativo principal de Fernando Araujo se centró en la docencia del francés como lengua extranjera, ya presente en su etapa de profesor en su Salamanca natal. De esa época y especialmente desde su establecimiento en Toledo viene su contacto con el movimiento de reforma, al que se vincula desde 1888, ocho años después de haber publicado su *Gramática razonada de la lengua francesa* (1880). El método dominante en la enseñanza de lenguas extranjeras era el denominado de gramática-traducción, que utilizaba como material los

textos escritos, prioritariamente literarios, y como metodología principal el aprendizaje del vocabulario y la gramática y la traducción de textos. Frente a esta metodología surgen dos alternativas: el método directo o natural de Sauveur y Berlitz, en un medio más propio de las academias de idiomas; y, más afín a Araujo, el movimiento de reforma, protagonizado por profesores de idiomas radicados en el medio universitario (Howatt, 1984; Richards y Rodgers, 2009). Este movimiento fue iniciado con el célebre panfleto de Wilhelm Viëtor *Der Sprachunterricht muss umkehren!* (1882), y encontró la acogida entusiasta de lingüistas como Henry Sweet, Otto Jespersen y Paul Passy, quienes fundarán en 1886 la *L'Association des Professeurs d'Anglais*, germen de la posterior *L'Association Phonétique des Professeurs de Langues Vivantes*. Araujo se une a la asociación en febrero de 1888.

Frente al carácter deductivo de la gramática-traducción, los métodos directo y de reforma son fundamentalmente inductivos, pero sin duda lo que distingue al fundado por Viëtor es el protagonismo fundamental que se concede a la pronunciación, para cuyo aprendizaje se recurre a la transcripción fonética y el recurso gráfico de los cortes sagitales. A partir de este interés, se promueve la creación de un alfabeto fonético que sirva internacionalmente, con el objetivo de facilitar el aprendizaje oral de las lenguas extranjeras. También se vincula esta corriente fonetista hacia la reforma de la ortografía, desde la asunción de que la asimetría entre los sonidos de una lengua y su sistema gráfico dificulta en gran medida el aprendizaje no solo a los estudiantes de lenguas extranjeras sino también a la primera alfabetización de los nativos. En los siguientes epígrafes comprobaremos cómo Araujo desarrolla esta línea de interés en un buen número de publicaciones periódicas, tanto especializadas (*Le Maître Phonétique*) como en artículos divulgativos en los que da a conocer el movimiento de reforma.

3.1. La enseñanza fonética

La pertenencia de Araujo a la Asociación Fonética Internacional fue muy activa: se le debe la primera transcripción fonética con el alfabeto de la Asociación en agosto de 1888, seguida de otras transcripciones y varios textos en que se discuten determinados sonidos o la conveniencia de unos símbolos fonéticos u otros para el español (Perea Siller, 2022; en prensa). Esta circunstancia también explica las ampliaciones de su gramática francesa en la descripción fonética a partir de la segunda edición, en 1891 (véase, más abajo, § 3.3). Nos fijamos ahora, sin embargo, en su primer trabajo en *Le Maître Phonétique* (aún *Dhi Fonètik Tīcerz*), que versa precisamente sobre la enseñanza del francés como lengua extranjera con el auxilio de la transcripción fonética. Se trata de un pequeño artículo escrito en francés en transcripción fonética, titulado «eksperiās d'āsenmā fonetik» (mayo de 1888: 36). Presenta la transcripción fonética como medio para que los estudiantes adquieran la pronunciación del francés. El profesor hace copiar el alfabeto a sus alumnos. Para ello, adapta el alfabeto de la Asociación, que todavía no disponía de un modelo establecido (objetivo que se conseguirá en agosto de ese mismo año, con el establecimiento del primer alfabeto fonético válido para distintas lenguas). El profesor expone a los estudiantes cada sonido y sus equivalentes ortográficos, a los que añade ejemplos:

<i>sin</i>	<i>ekiv.</i>	<i>egz. ort.</i>	<i>egz. fon.</i>
a	a	acacia	akasia
	ea	gagea	gaja
	ua	manqua, brigua	māka, briga
	ai	douairière, détail	duarièr, détay

Figura 1. Extracto del artículo “eksperiās d'āsenmā fonetik” (MF, mayo de 1888: 36)

Al año siguiente, Araujo (1889) publica un ambicioso artículo de divulgación en *El Ate-neo*, donde revisa las tendencias lingüísticas del momento. En este trabajo da cuenta del *movimiento fonográfico*, que, en su exposición, presenta una doble vertiente: la primera, vinculada con la fonética como disciplina, y la segunda, correspondiente al movimiento de reforma de la ortografía según los principios de la pronunciación. Se trata del tiempo en que Araujo está preparando los artículos sobre la descripción fonética de la lengua española, las «Recherches sur la phonétique espagnole» (1890-1894). No participa aún en la segunda línea de interés, dedicada a la reforma ortográfica. Será en 1894, con los *Estudios de fonétika kastelana* cuando se convierte en un importante exponente de la reforma ortográfica en España y Chile (Gaviño Rodríguez, 2021b). En este artículo de 1889 Araujo hace un listado de sociedades extranjeras que muestran el vigor del movimiento fonográfico, en las que se sitúan tanto sociedades de fonética como de reforma ortográfica.

El autor utiliza el sustantivo *fonetismo* para referirse a esta doble vertiente que hemos señalado. Uno de los logros es la *transcripción*, que ofrece *textos fonéticos* de diferentes lenguas. Araujo reproduce como muestra tres breves transcripciones fonéticas, en inglés y francés (tomadas de *Dhi Fonètik Tīcerz*) y alemán (de la revista *Phonetischen Studien*). El párrafo final muestra el entusiasmo que le merece la nueva metodología:

Poseyendo la sencillísima clave de las equivalencias de los signos gráficos convencionalmente empleados y de sus valores fonéticos respectivos, cualquiera puede leer un texto extranjero con la relativa perfección que en tales lecturas cabe, siendo, por tanto, la transcripción fonética un verdadero adelanto para la vulgarización de los idiomas extraños (1889: 454).

Se comprueba, por tanto, la atracción del autor por el método de reforma, que tiene como virtud incorporar la transcripción fonética como ayuda fundamental para desarrollar las destrezas orales en la enseñanza de idiomas.

En otro artículo posterior («Los fonetistas», *La España Moderna*, agosto, 1898), Araujo se refiere de forma específica a la Asociación Fonética Internacional. El texto da cuenta del número de miembros en ese momento, 907 de los que solo cinco son españoles⁵. También ofrece información sobre los objetivos de la transcripción fonética, que explica con el mismo principio enunciado arriba: “[la Asociación] tiene por lema escribir como se habla, empleando ‘un signo para cada sonido y un sonido para cada signo’” (1898: 142). Se trata de un

⁵Araujo no revela sus nombres, pero en el número de enero de 1898 de *Le Maître Phonétique* figuran, además de él, dos miembros fácilmente identificables, Tomás Escriche y Ramón Menéndez Pidal, junto a F. Bareno y Arroyo (que debe de ser Felipe Barreño y Arroyo, identificado por Fernández de Castro, 2011: 439) y P. Blanco, Suárez, Prof. Normal, Archivero Bibliotecario (posiblemente, Pedro Blanco Suárez, maestro vinculado a la Institución Libre de Enseñanza).

objetivo de la transcripción fonética que, como es sabido, se sirve de un célebre pasaje de Nebrija sobre la ortografía que sustenta la reforma ortográfica (Gaviño Rodríguez, 2022). El propio Araujo se había servido del mismo texto en los *Estudios* (1894: 5), donde se aplicaba explícitamente tanto a la transcripción fonética como a la reforma de la ortografía española. Solo vuelve a la reforma española de la ortografía en un artículo de 1897, «En ortografía rrazional».

La vinculación de la reforma ortográfica con la enseñanza de idiomas es evidente para Araujo a juzgar por otras publicaciones. En efecto, en febrero de 1900 publica en *La España Moderna*, «El predominio de las lenguas», basado en un artículo de Finot titulado «Francia ante la guerra de las lenguas». El texto muestra la evolución del número de hablantes de las lenguas europeas y el grado de la facilidad de su aprendizaje, que cifra con Finot en la sintaxis y la ortografía. En este aspecto, Araujo corrige al autor francés en sus apreciaciones sobre la ortografía y añade un paréntesis muy instructivo sobre la actitud al respecto por parte de la Real Academia Española. El pasaje, que reproducimos, muestra, por una parte, la independencia de Araujo respecto a sus fuentes y, por otra, la apuesta del autor por el fonetismo, con la correspondiente crítica a los criterios etimológicos de la Real Academia:

En cuanto á la facilidad de aprendizaje de las lenguas europeas, atendiendo principalmente á la ortografía y á la sintaxis, Finot establece una escala [...] que si es exacta en cuanto á la gradación de facilidad en el aprendizaje, no lo es en cuanto á las causas de esa facilidad [...]. Atendiendo á la ortografía, el inglés, puesto por Finot como la lengua de más fácil ortografía, es la de ortografía más difícil, pudiéndose fijar la gradación siguiente: italiano, español (sin el retroceso de la Academia Española en el buen camino del fonetismo para volver al abandonado de la ortografía etimológica, estas dos lenguas irían á la par), alemán, francés, ruso é inglés (1900: 187).

Se comprueba en estos artículos que Araujo pretende una simplificación ortográfica de la lengua española con el objetivo de un más fácil aprendizaje tanto de los estudiantes de lengua materna española en su primera alfabetización, como para estudiantes extranjeros que quieren aprender español.

3.2. El método inductivo

Respecto a la metodología glosodidáctica, merece la pena reparar en el artículo «El método intuitivo en lingüística» (*La España Moderna*, enero, 1908), en el que adapta un trabajo de Eva Kühn-Amendola (1880-1961) publicado en *L'Italia Moderna* en septiembre de 1907. Como fundamentación teórica, se ofrecen textos de Schopenhauer y Croce que insisten en las faltas de equivalencia en el vocabulario entre las lenguas, de manera que se puede afirmar que «en cada lengua se piensa diversamente» (1908: 188). Esta observación invalida el método de gramática-traducción, basado en “acumular vocablos y catalogar formas gramaticales» (1908: 188). También es criticable el uso de «innumerables traducciones» en las que los estudiantes «aprenden, no la lengua extranjera, sino la lengua propia escrita con voces extranjeras» (1908: 189).

Como alternativa, se propone el método intuitivo, que remite a los postulados de Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827), que ejerció una influencia creciente en España a lo largo

del siglo XIX y principios del XX (García Folgado, 2020). También se reconoce en Viëtor y en los autores del método directo. Se aplica el aprendizaje del vocabulario por medio de imágenes, eliminando la palabra en la lengua materna y construyendo pequeñas historias en las que el alumno pueda inferir las relaciones entre palabras. Es interesante que en este método se trate de imitar el aprendizaje de la lengua materna⁶, huyendo, como consecuencia, de la enseñanza explícita de la gramática y el vocabulario: «La gramática debe ocupar un puesto secundario, y debe estudiarse por el método inductivo» (1908: 189)⁷.

El final del trabajo no deja de tener interés. Araujo reproduce una idea que está presente en el subtexto italiano (Kühn-Amendola, 1907: 88): que «una de sus derivaciones [de esta metodología] es el llamado método Berlitz, bueno tan sólo para fines prácticos inmediatos» (1908: 190). La crítica es aprovechada por Araujo para afirmar una idea original: «Con los adultos podrá usarse un método mixto, medio intuitivo, medio gramatical» (1908: 190). Comprobaremos (§ 3.2) que es justamente una metodología mixta la que Araujo defiende y expone en sus manuales de lenguas extranjeras.

4. La producción manualística

Más constreñidos por los planes de estudios, los manuales de idiomas de Araujo no siguen de forma decidida el método de reforma que postula en sus trabajos de la vía mediática. Sin embargo, es interesante comprobar en qué medida intentan integrar los logros de la fonética en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, concretamente de la lengua francesa. Revisaremos en primer lugar los manuales de idiomas que publicó Araujo, para fijarnos después en el seguimiento de los principios del método de reforma en cuanto a la incorporación de la fonética.

4.1. Una obra en continuo crecimiento

La producción manualística de Araujo sobre la enseñanza del francés está fundamentada en dos pilares: la gramática y la lectura y traducción de textos. Publica una primera *Gramática razonada de la lengua francesa* (1880) todavía en Salamanca en el modelo de la gramática racional, que se opone a otros trabajos contemporáneos más interesados por desarrollar el componente práctico, menos preocupados por el desarrollo teórico de la doctrina gramatical (Garrido Vélchez, 2010: 680). Por el contrario, Araujo apela al razonamiento y moderniza algunos aspectos a partir de gramáticas de otras lenguas. Se ha documentado cómo a partir de 1888 Araujo desarrolla una intensa actividad en la AFI. En los años siguientes publica sus trabajos sobre fonética del español, las «Recherches sur la phonétique espagnole» (1890-1894) y los *Estudios de fonética kastelana* (1894). Este nuevo interés impregna la segunda edición de su gramática francesa (1891), que en realidad hay que considerar una nueva obra: no solo cambia el título (*Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa*), sino que

⁶Berlitz había escrito que su método «is an imitation of the natural process by which a child learns its mother's tongue» (1905: 2).

⁷Adelantándose a la célebre dicotomía entre *aprendizaje* y *adquisición*, Araujo escribe: «Se trata, en efecto, de *intu-ire*, de *ir dentro* del idioma desconocido, de penetrarlo, hacerlo cosa propia, que se desarrolle espontáneamente en nuestra conciencia, por intususcepción [sic] y no por yuxtaposición, como se desarrolla en la conciencia del niño, que lo mama de los labios maternos; se trata, no de aprender el francés ó el alemán, sino de desarrollar en nosotros el francés ó el alemán» (1908: 189).

se duplican sus contenidos y pasa a contar con dos tomos⁸. La nueva orientación de la obra incorpora dos importantes aportaciones: de carácter más erudito, el enfoque historicista que se impone en los trabajos de lingüística del momento, y, de otro lado, la aparición de la fonética (Lépinette, 2002) como aplicación (parcial) del método de reforma. Registrará esta gramática ocho ediciones, en las que sobre todo la parte fonética irá incrementando su protagonismo (*vid.* más abajo, § 3.3).

Junto con la gramática, que ofrece el marco doctrinal de una metodología amplia, aparece en Salamanca y 1882 un nuevo producto, la *Colección de trozos escogidos de los mejores autores franceses*, que servirá para los ejercicios de traducción. Esta obra se modificará en su estancia en Toledo hacia un interés más amplio, con un nuevo título: *Temas de traducción: trozos selectos, anécdotas, diálogos, consejos, charadas, cartas, acertijos, chistes y problemas, coleccionados en francés para su traducción al español y viceversa* (Toledo y Madrid, 1891). La ampliación respecto a su crestomatía anterior está explicada en el «Prefacio». Araujo se ciñe a los requerimientos del Reglamento, que exige ejercicios de traducción y versión. Sin embargo, quiere combinar modelos de textos que atiendan tanto a los autores clásicos y a estilos actuales, «cuidadosamente graduados» (1891: VII), que permitan leer noticias en periódicos, leer cartas o «sostener una pequeña conversación en francés» (1891: VI). La inclusión de la interacción oral viene motivada por las condiciones de la «vida moderna»⁹, que preside la elaboración de esta obra que se divide en dos volúmenes, el primero con fragmentos en francés exclusivamente y el segundo en francés y español. En ambos se intercalan epígrafes de «Petites phrases», útiles para la conversación. Hay que señalar que los *Temas de traducción* conocerán, como la gramática, ocho ediciones con algunos cambios entre ellas.

Finalmente, hay que destacar un tercer manual relacionado con la enseñanza del francés, que atiende a la apreciada tradición literaria. Se trata del *Resumen de historia de la literatura francesa*, de la que desconocemos la primera edición¹⁰. Se registra una segunda edición en 1897 (Toledo, Menor Hermanos). Ese mismo año se incorpora en la gramática francesa en las ediciones tercera (1897) y cuarta (1899), con paginación aparte (pp. 1-48); pero desaparece a partir de la quinta (1902)¹¹ y que sepamos no vuelve a editarse por separado. Sin duda, el componente literario no fue el que revistió mayor interés para el polígrafo salmantino. Se completan estos materiales con folletos más breves, los *Programas de francés* de primer y segundo curso, que Araujo acomoda a lo largo del tiempo a las distintas ediciones de la

⁸Lépinette, que ha trabajado sobre la sexta edición (1907), piensa en la existencia de una primera con el nuevo título en 1889 (2000: 639; 2002: 1247; 2009: 163). Creemos que no existe tal edición: Araujo se refiere como segunda a la edición de 1891 en relación con la *Gramática razonada* de 1880, que el autor consideró la primera edición de su proyecto. Además, en la portada de 1891 se imprime: «Segunda edición completamente refundida», que sin duda alude al cambio radical que hay entre 1880 y 1891.

⁹Escribe Araujo: «Hoy se estudia francés para poder viajar por donde quiera sin necesidad de intérpretes; para poder sostener una correspondencia comercial sin acudir á extrañas plumas; para poder leer los periódicos y ponerse al corriente de lo que se dice y se piensa del otro lado del Pirineo; el estudio del francés, en una palabra, constituye hoy una necesidad de la vida moderna, y por cada diez personas que lo emprendan con fines meramente literarios, hay ciento que lo hacen con miras puramente utilitarias» (*Temas*, 1891: VI).

¹⁰Podría ser esta «primera edición» la sección de literatura con el mismo título y paginación aparte que aparece en la primera edición de la gramática francesa (1880: I-LXXXVII).

¹¹Ya en la primera gramática francesa, existía un *Resumen de historia de la literatura francesa* con paginación aparte (1880: XVII-LXXXVII) que probablemente publicó después exento, a la vez que lo eliminaba de la segunda edición de la gramática (1891). En una nota a este *Resumen* aclara: «A petición de varios ilustrados compañeros, reproducimos en esta 3.^a edición de nuestra GRAMÁTICA el presente resumen de historia de la literatura francesa que publicamos en la 1.^a edición y que habíamos suprimido en la 2.^a» (1897: 1, n.).

gramática que se van sucediendo.

4.2. Las ideas sobre enseñanza de idiomas

Los paratextos de sus manuales ofrecen una información muy valiosa para entender la metodología glosodidáctica que lleva a cabo Araujo. Los tres pilares del método son la gramática, que provee la teoría; los ejercicios, que aportan la actividad necesaria para el aprendizaje; y el trabajo con material textual, que se facilita en el manual de *Temas de traducción*. En cuanto a la sección teórica, el punto de partida es inmovilidad de los libros de texto españoles destinados a aprender la lengua francesa, con el descrédito que esta situación conlleva para la lingüística española. Los dos elementos que pueden suplir esta carencia se incorporan a su gramática a partir de la segunda edición. Son, por una parte, la fonética («paso [necesario] de todo aprendizaje práctico de una lengua cualquiera»), que se ha incorporado en otros países europeos, mientras en España «son esos estudios casi completamente desconocidos» (1891, *Prólogo*: § I). Por otra parte, la gramática histórico-comparada, como disciplina que permite explicar las formas existentes como «resultado de la evolución de los sonidos y de las leyes generales lingüísticas modificadas por el genio particular de cada idioma» (1891, *Prólogo*: § I).

Respecto a la dicotomía entre teoría y práctica, Araujo rechaza el protagonismo de la teoría (que domina en la gramática francesa de Escriche y Fernández Iparraguirre [1884]) o de la práctica (en los modelos de Ollendorf-Benot, Roberston, Ahn, Berlitz y otros), para preferir una versión ecléctica teórico-práctica, como afirma que intentó en su primera edición (1880), en la que «la teoría es el medio y la práctica es el fin» (1902, *Prólogo*: § II). La organización de la teoría y la práctica cambia entre la primera y el resto de las ediciones. En la primera, después de cada tema introducía una lista de vocabulario y textos en francés y en español para traducir. A partir de la segunda, se eliminan vocabulario y ejercicios, que Araujo presenta ahora en forma de complemento en hojas sueltas, que unifica en el *Método razonado teórico-práctico para la enseñanza del francés, con cien modelos de ejercicios prácticos*¹².

Junto con la teoría y los ejercicios, el tercer pilar del método explicado en el prólogo de su gramática francesa lo constituyen los *Temas de traducción*. Araujo comenta el procedimiento que sigue:

la teoría ocupa en nuestras lecciones la menor cantidad de tiempo, consagrándose la mayor parte á la práctica, exigida por los *Ejercicios* escritos, por la traducción y análisis de los *Temas* y por los trabajos de escritura al dictado y de conversación sobre los asuntos dados por los mismos temas (1902, *Prólogo*: XIV).

4.3. La fonética en sus manuales de francés

Reparamos ahora en algunos aspectos destacados relacionados con la incorporación de la fonética en sus manuales: la evolución de la terminología sobre la disciplina, el papel que otorga a los alfabetos fonéticos y la transcripción y, finalmente, una breve incursión en la descripción articulatoria que aplica a la clasificación de los sonidos de la lengua francesa.

¹²Lépinette (2009: 163) ofrece como datos de edición Toledo, Rafael Gómez Menor, 1891

Terminología (I): fonología, fonética... ortofonía

En primer lugar, es interesante la evolución que se registra en los usos terminológicos, referidos tanto a la denominación del plano fónico como a la de la disciplina. El punto de partida en la edición de 1880 es la tradicional división de subdisciplinas de la gramática, en analogía, sintaxis, prosodia y ortografía (1880: 6), que se reordenan en análisis, sintaxis y composición, a la vez que se incluye la prosodia y la ortografía como parte del Análisis (Garrido Vílchez, 2010: 683). Araujo propone seguir el orden natural y colocar *Prosodia* y *Ortografía* en primer lugar (1880: 6). Aquí se presenta la primera innovación terminológica, pues aparece el sustantivo *fonología* como equivalente preferido de *prosodia*. En efecto, *fonología* se refiere «con más exactitud» a la disciplina que *prosodia*, y es definida como «la parte del análisis que estudia la pronunciación de las palabras» (1880: 8). En esta primera edición no aparece aún el término *fonética*. Como objeto de estudio se utilizan los adjetivos derivados de *fonología* (*elementos fonológicos de la palabra* [1880: 8]; *enlaces fonológicos* [1880: 50]). En esta acepción se utiliza también el adverbio *fonológicamente* (1880: 46).

Once años más tarde, la segunda edición (1891) trae importantes novedades terminológicas. Para el objeto de estudio, frente a la primera edición, se sustituye sistemáticamente el adjetivo *fonológico* por *fonético*, referido al objeto de análisis (así, *evolución fonética* [1891-1913: §11]; *escritura fonética* [§71]). Esta modificación se mantendrá en el resto de las ediciones, que eliminan el adjetivo *fonológico*.

En cuanto a la disciplina, entran en liza *fonología*, *ortofonía* y *fonética*, a las que se suma la tradicional *Prosodia*. Para este trabajo didáctico, desde la segunda edición Araujo (1891: 26-7) prefiere *ortofonía*, que define como la «parte del análisis que establece las reglas para pronunciar correctamente» (1891: §122; 1897: §123)¹³ y es la denominación de la sección sobre pronunciación desde esta segunda edición. También se explicitan las otras opciones terminológicas. Rechaza mantener el uso de *prosodia*, más vinculada con el acento, según Du Marsais, y que Raimundo de Miguel relaciona con el «estudio de la cantidad de las sílabas y del acento ó tono con que deben pronunciarse las palabras» (1891: §122; 1897: §123)¹⁴. Asimismo, rechaza *ortología*, citando la propuesta de Jullien, que se refiere a la pronunciación correcta. En cuanto al término *fonética*, propuesto por Curtius y Brunot, entre otros, señala que «este nombre, aunque más adecuado, es menos expresivo y correcto que el de *Ortografía*» (§123). Finalmente, da paso a la última denominación, *fonología*, que también rechaza sin proponer motivos:

Pudiera también llamarse, como lo hemos hecho nosotros, *Fonología*; pero es preferible *Ortografía*, porque, además de expresar el contenido de esta sección (*fone*, sonido, pronunciación) indica su objeto (*ortos* recto, la corrección) haciendo pareja por otra parte con el nombre *Ortografía* (1891: §122; 1897: §123).

¹³Desde 1897 se añade: «Es la parte más importante del estudio de toda lengua viva por ser la que nos ha de facilitar los medios de servirnos prácticamente de la misma» (1897-1913: §123). En nota, las ediciones posteriores a 1894 remiten a sus *Estudios* (1894), para recoger un párrafo extenso donde explica la fonética como «ciencia psíquico-acústica-fonética» (1897: §123).

¹⁴En la *Gramática hispano-latina, teórico-práctica* (Madrid, Agustín Jubera, 1867⁹), de Miguel señalaba las cuatro secciones tradicionales de la gramática: analogía, sintaxis, prosodia y ortografía. Sobre la prosodia escribía que «pertenece á la Prosódia el fijar las reglas de la buena pronunciacion» (1867: 1), pero en el capítulo dedicado a ella la define como «la parte de la gramática que nos da reglas para conocer la cantidad de las sílabas y el acento ó tono con que deben pronunciarse las palabras» (1867: 191).

La diversidad terminológica que se exhibe todavía en la segunda edición se resuelve en la tercera (1897), en la que Araujo añadirá una importante subdivisión de disciplinas, correspondientes al estudio científico frente al normativo, que justifican términos diferentes:

la *Fonología* ó *Fonética* es el estudio general de los sonidos del habla humana en toda su extensión ó dentro de un idioma determinado; la *Ortofonía* (otros la llaman *Ortoepía*) es el estudio de los sonidos que *deben* emplearse para hablar correctamente una lengua (1897-1913: §123)¹⁵.

Así pues, la división final de las disciplinas del plano fónico en la gramática francesa de Araujo se puede representar como sigue:

PERSPECTIVA	DISCIPLINA
Estudio científico	Fonética o fonología
Estudio normativo	Ortofonía u Ortoepía

Tabla 1: Disciplinas correspondientes a las perspectivas de análisis de los sonidos desde la edición tercera (1897-1913: §123). Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a la dicotomía *fonología* vs. *fonética*, hay que señalar que en el uso de los términos el sustantivo *fonología* se utiliza de forma muy reducida ya en la segunda edición y desde la tercera únicamente en el pasaje que hemos reproducido, quizá por referencia a su uso en la gramática de 1880. En cambio, predomina absolutamente *fonética*, tanto para referirse a la disciplina teórica como en su uso adjetivo o adverbial referidos al objeto de estudio. Araujo desde finales de la década de 1880 está en contacto con la Asociación Fonética Internacional y se mantiene al tanto del desarrollo de la fonética sobre todo en el terreno de la didáctica de las lenguas extranjeras. Corresponde esta terminología con el uso que había determinado años antes en las «Recherches sur la phonétique espagnole» (1890-94) y en los *Estudios de fonética kastelana* (1894), donde es *fonética* el sustantivo que se utiliza para el nivel lingüístico y para la disciplina. *Fonología* se utiliza una única vez en los *Estudios*¹⁶.

Terminología (II): letras, sonidos y fonemas

Ya en la segunda edición de la gramática francesa, se diferencian tres unidades: *letra*, o elemento gráfico; *sonido*, elemento constitutivo del lenguaje hablado; y *fonema*, equivalente al símbolo fonético que representa a cada sonido de una lengua de forma unívoca (1891: §129). En la tercera edición se sintetiza esta terminología:

Fonemas, letras y sonidos. No deben confundirse los *sonidos* con las *letras* ni con los *fonemas* como suele hacerse; el *sonido* es el elemento constitutivo del lenguaje

¹⁵Si la terminología queda fijada en esta tercera edición, la explicación de la perspectiva descriptiva se ampliará en ediciones posteriores. Así, en la sexta aparece: «la *Fonología* ó *Fonética* es el estudio general de los sonidos del habla humana en toda su extensión ó dentro de un idioma determinado (correctos ó incorrectos)» (1907: §123).

¹⁶El pasaje dice: «nos consagraremos a la exposición exclusiva de los fenómenos que se refieren a la fonología y ortofonía» (1894: 76).

hablado, representado por un *fonema* ó signo convencional elegido al efecto; la *letra* es el elemento constitutivo del lenguaje escrito (1897: §126).

Hay que señalar que el concepto que aparece en la gramática francesa del término *fonema*, equivalente a ‘símbolo fonético’, no coincide exactamente con su uso en los *Estudios de fonétika kastelana* (1894), donde los fonemas corresponden también a clases de sonidos, más de acuerdo con la tradición británica¹⁷. En cuanto al propio término, merece la pena dar cuenta de la nota aclaratoria que aparece desde la tercera edición de la gramática. En efecto, Araujo escribe que fonema es «Término empleado, según Havet, por Dufriche-Desgenettes (*Romania*, III, 321)» (1897: §133, n.; vid. Lépinette, 2002: 1253).

Alfabetos fonéticos y transcripción

En relación con la diferencia entre letras y sonidos, es interesante la discusión sobre los alfabetos fonéticos, como un paso más avanzado respecto de la denominada *pronunciación figurada*, que se había hecho común desde principios de siglo y todavía era abundante en los materiales glosodidácticos (García Aranda, 2022: 93). Merece la pena reproducir el siguiente pasaje de Araujo:

El alfabeto fonético es el conjunto de sonidos usados en cada lengua y también el conjunto de fonemas [1891: signos] empleados para representar dichos sonidos. El alfabeto fonético francés consta de 40 sonidos y otros tantos signos [1891: 39] [...]. Este alfabeto se diferencia del ortográfico en que cada signo representa siempre el mismo sonido, y cada sonido está *siempre* representado por el mismo signo¹⁸ (1897: §133).

A continuación, el texto se extiende en dos comentarios: la falta de uniformidad en los sonidos existentes en las distintas lenguas y la defensa del fonetismo en la enseñanza de idiomas, refrendada por congresos europeos. Los alfabetos fonéticos, escribe, han venido a sustituir la pronunciación figurada de los diccionarios, que «lejos de facilitar la lectura, la embrolla á veces más todavía, porque con los mismos elementos gráficos defectuosos intenta dar cuenta de la pronunciación, subsistiendo por tanto la inadecuación entre lo representado y la representación» (1891: §129; 1897: §133, n. 2).

La transcripción fonética está asimismo representada en los *Temas de traducción* a partir de la segunda edición (1898), en la que se incluye, como en la *Gramática*, un listado de *signos fonéticos* y se incorporan transcripciones fonéticas de los primeros temas de cada serie. Escribe Araujo sobre estas transcripciones que su objetivo es «ofrecer al alumno [...] modelos precisos de pronunciación correcta que sirvan de base á los ejercicios de lectura, escritura al dictado y conversación» (1898, *Prefacio*: XIII)¹⁹. Se trata de una nueva pista sobre la metodología seguida por el autor y los intereses que le mueven.

¹⁷Por ejemplo, escribe Araujo: «Aparte de los sonidos representados por los fonemas arriba indikados, eksisten en kastelano otros, ke pudiéramos llamar komplementarios» (1894: 26). Vid. Perea Siller y Sanz Velasco, 2023: §4.1) y Perea Siller (en prensa, §III, 4.3).

¹⁸Después de esta última oración, la segunda edición continuaba: «Estos signos se llaman *fonemas*» (1891: §129).

¹⁹Merece la pena reproducir la nota que añade sobre las fuentes teóricas sobre la transcripción fonética, que da cuenta de las principales influencias que ha recibido, muchas de ellas del movimiento de reforma: «En esta

Hay que señalar, para terminar este epígrafe, que alguno de los textos que aparecen en el tomo 2 de los *Temas* han sido transcritos en *Lə mɛ:tr fɔnetik*²⁰. Lo interesante es que una de estas transcripciones («Una lección a un fatuo») pertenece al conjunto de transcripciones sin autoría expresa en la revista francesa (Perea Siller, 2022: 10), de manera que es fácil entender que se trata de una transcripción realizada por Araujo.

La descripción articulatoria

Frente a los *Estudios de fonétika kastelana*, de los que solo hubo una edición, la gramática francesa con sus sucesivas ediciones fue el medio óptimo en el que Araujo pudo ir añadiendo ciertas mejoras en la descripción articulatoria de los sonidos. Así, por ejemplo, el sonido empieza definiéndose como «el resultado de la vibración del aire producida por el choque de dos cuerpos sonoros fuera del vacío» (1891: § 124), para terminar de manera más ajustada a la realidad como «resultado de la vibración del aire producida por el movimiento de uno ó más cuerpos sonoros fuera del vacío» (1913: § 125).

Desde la segunda edición aparecen descritos los órganos de producción de la voz y el mecanismo de la pronunciación (1891: §§ 126-7), pero la materia se amplía considerablemente en las sucesivas ediciones. El cambio más significativo consiste en que a partir de la quinta edición (1902) se incluyen diversas ilustraciones para mejorar la explicación articulatoria. Entre ellas, aparecen representaciones de los órganos articulatorios y el mecanismo de la voz, entre los que Araujo muestra un corte sagital y diversos esquemas de la glotis (figura 2).

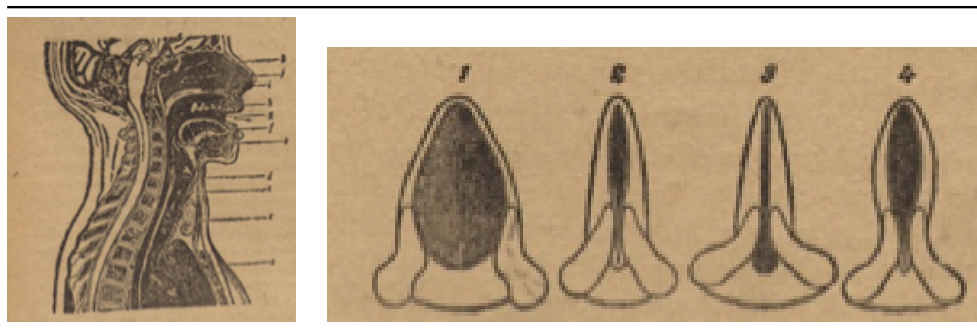


Figura 2: corte sagital (§ 128) y dos esquemas de la glotis (§ 129) (Araujo, 1902)

Asimismo, incluirá las zonas supraglóticas de la articulación de los sonidos, representaciones para explicar los puntos de articulación y diversos cortes sagitales de sonidos vocálicos y

transcripción, cuyo capital interés y práctica aplicación á nadie pueden ocultarse, nos hemos atenido, no sólo á los resultados de la observación propia, sino á los del estudio de los lexicógrafos y fonetistas más autorizados, tales como Littré, Larousse, Lesaint, Hatzfeld, Storm, Vietor, Jespersen, Rousselot, Nyrop y, sobre todo, los trabajos de los hermanos Passy y de Koschwitz, así como á los de los numerosos colaboradores del *mɛ:tr fɔnetik* de París y de los *Phonetische Studien* de Marburg, entre quienes tenemos el honor y la satisfacción de contarnos, todos los cuales constituyen hoy la autoridad suprema que en estas materias puede invocarse» (1898, «Prefacio de la segunda edición»: XII, n.).

²⁰Se trata de «El general Fabert», «La astucia del ciego» y «Una lección a un fatuo», presentes en *Temas* (1891, 2: 10; 63; 231), que encontramos también en *Lə mɛ:tr fɔnetik*, en abril de 1892: 65 (las dos primeras) y agosto de 1895: 151 (la tercera).

consonánticos (figura 3). Asimismo, para las vocales, se aportan fotografías frontales de la boca.



Figura 3: Zonas de la articulación (§130), representación de las articulaciones apicales (§202) y corte sagital de la consonante vibrante uvular (§226) (Araujo, 1902)

Para la clasificación de las vocales, es destacable que desde la primera gramática francesa de 1880 Araujo aplica el modelo triangular del hebraísta Francisco Orchell, a partir del esquema que divulgó García Blanco (1846). Araujo declara su originalidad²¹:

Ignoro si habrá algún autor de Gramática francesa que haya intentado siquiera dar una explicación, más ó menos aceptable, de la tan complicada vocalización de esta lengua [...]. Permítasenos, pues, la satisfacción de decir que somos los primeros que intentamos explicar todas estas anomalías de pronunciación de un modo tan sencillo como razonable. Los principios en que nos fundamos no son nuestros; dejamos al maestro Orchell toda la gloria de su teoría; pero las aplicaciones de esta teoría al francés nos pertenecen por completo y con ellas nos damos por satisfechos (1880: 45).

Por su parte, la clasificación de las consonantes aparece en un cuadro desde la tercera edición (1897: § 209). Araujo ha simplificado la complejidad de puntos de vista respecto a las «Recherches» (1890: 326) y los *Estudios* (1894: 36-7) para la lengua española (Perea Siller y Sanz Velasco, 2023: 118-9), de manera que aparece como un claro antecedente de las clasificaciones para el español de Menéndez Pidal (1904) y Navarro Tomás (1918). Reproducimos por su interés historiográfico el cuadro resultante (tabla 2).

²¹Lo cierto es que el esquema de Orchell ya había sido utilizado en un artículo temprano de la *Revista de instrucción primaria* (“Ortología”, 1849: 692). Después aparecerá en Canalejas (1868) y Salleras (1876), entre otros. Araujo hace uso de él desde 1880 y también Escriche y Fernández Iparraguirre (1884). El esquema caerá en descrédito más tarde (Perea Siller, en prensa, §III, 5.1).

		CONSONANTES FRANCESAS																		
		LABIALES			DEN TALES	ALVEOLARES			PALATALES					VELARES						
OCCLUSIVAS	Flojas	b			d		r							g			Sonoras			
	Tensas	p			t									k			Mudas			
FRICATIVAS		w q	v	m		l		n	z	ʃ	y	ʎ	ɲ		r		Sonoras			
			f						s	c	ʎ					h	Mudas			
		Bilabiales	Labiodentales	Bilabio-nasales		Laterales	Vibrantes	Nasales	Angostas	Anchas	Tenues	Fuertes	Nasales	Guturales	Uvulares	LARINGALES				
									Silbantes		Mojadas		Posdorsales							
									Predorsales		Medio dorsales									
						APICALES			DORSALES											

Tabla 2: Clasificación de las consonantes francesas en la gramática francesa de Araujo (1897-1913: § 209)

5. Reflexiones finales

Este trabajo aporta una muestra singular de la interrelación entre las vías manualística y mediática en la construcción del saber entre finales del siglo XIX y principios del XX en la figura destacada de Fernando Araujo en el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras y el fonetismo. La vasta producción textual de Araujo en torno a la didáctica de las lenguas extranjeras, y del francés de forma particular, ha permitido entender cómo las diversas metodologías de las lenguas extranjeras tomaron cuerpo en España en este periodo histórico. Desde una inicial tradición racionalista como marco teórico en su primera gramática francesa (1880), el profesor de origen salmantino integra nuevos puntos de vista al tradicional sistema glosodidáctico radicado en el método de gramática-traducción. De forma significativa, son sus intervenciones en la prensa periódica las que permiten vislumbrar estas nuevas perspectivas en una dirección abierta hacia un enfoque más inductivo, basado en la práctica, en el que las destrezas orales cobran un protagonismo inédito, a la vez que se integran en una metodología mixta, que todavía concede un papel relevante a la teoría representada por las sucesivas ediciones de su gramática.

Probablemente, el aspecto más destacable sea haber comprobado el protagonismo de Araujo en la incorporación del método de reforma en nuestro país, con un interés creciente por las aportaciones que la fonética como disciplina científica puede procurar al aprendizaje de las lenguas. El nuevo énfasis que recae en la pronunciación propicia que se desarrolle en su obra el interés por la explicación articulatoria de los sonidos de la lengua extranjera y el procedimiento de la transcripción fonética, en una dirección que Araujo comparte con los

autores colaboradores de la revista francesa *Le Maître Phonétique*. De esta forma, el autor de la primera monografía sobre fonética del español, los *Estudios de fonética kastelana*, se convierte asimismo en uno de los mejores representantes en España de la evolución de los métodos de enseñanza de idiomas a comienzos del siglo XX.

6. Referencias

6.1. Obras citadas de Fernando Araujo

a) Monografías

Gramática razonada de la lengua francesa, Salamanca, Sebastián Cerezo, 1880.

Colección de trozos escogidos de los mejores autores franceses, Salamanca, Sebastián Cerezo, 1882.

Colección de trozos escogidos de los mejores autores franceses, Salamanca, Imp. y Lit. de Sebastián Cerezo, 1882.

Método razonado teórico-práctico para la enseñanza del francés, con cien modelos de ejercicios prácticos [s.n.] [s.l.] [s.a].

Temas de traducción: trozos selectos, anécdotas, diálogos, consejos, charadas, cartas, acertijos, chistes y problemas, coleccionados en francés para su traducción al español y viceversa, Toledo, Imp. de Menor Hermanos, 1891, Toledo, Imp. de Menor Hermanos, Paris, H. Welter; Madrid, Hernando, Suárez, Fé, 1895², [s.a.]³, 1901⁴, 1905⁶, 1912⁷, [s.a.]⁸.

Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa, Toledo, Imp. de Menor Hermanos, 1891, Toledo, Imp. de Menor Hermanos, Paris, H. Welter, Madrid, Hernando, Suárez, Fé, 1897³, 1899⁴, 1902⁵, 1907⁶, 1909⁷, 1913⁸. 2 vols.

Estudios de fonética kastelana, Ed. ispano-amerikana en ortografía reformada kosteada por barrios ilustrados neógrafos de Cile, Toledo, Menór ermanos, Madrid, Suarez, Ernando, Fe, Paris, H. Welter, 1894.

Resumen de historia de la literatura francesa, Toledo, Menor Hermanos, 1897².

Gramática del Poema del Cid, Madrid, Real Academia Española, Imp. de los hijos de M. G. Hernández, 1897.

Gramática razonada histórica teórico-práctica de la lengua alemana, Madrid Fernando Fe; Paris: H. Welter; Toledo: Imprenta y Librería de Menor Hermanos, 1897, 1907².

El problema de la segunda enseñanza, Cáceres, Tip., Enc. y Lib. de Jiménez, 1901.

La universidad y la escuela: organización comparada de las instituciones universitarias y estadística comparada de la instrucción primaria en todos los países cultos: contribución al estudio de los problemas de Instrucción pública, Madrid, París, Toledo, 1903.

Apuntes y observaciones para la reorganización del Ministerio de Instrucción Pública, Madrid, Imp. y Encuad. de E. Raso, 1908.

b) Publicaciones periódicas

«eksperiās d'āsenmā fonetik», *Le Maître Phonétique*, 05/1888, 36.

«Revista extranjera de lingüística y Filología», *El Ateneo: revista científica, literaria y artística*, 15/03/1889, 452-458. También en *España y América*, 20/11/1892.

«Recherches sur la phonétique espagnole», *Phonetische Studien*, 1890, 3, 309-349; 1892, 5, 47-70 y 142-169; 1893, 6, 35-62 y 134-150; 1894, 7, 38-51.

«L'enseignement linguistique en Espagne», *Die Neueren Sprachen, zeitschrift für den Neusprachlichen Unterricht*, Marburg, 1893, 41-44.

«La enseñanza de las lenguas vivas», *Gaceta de Instrucción Pública*, 299, 23/12/1896, 695-696.

«En ortografía rrazional», *El Imparcial*, 20/2/1897, 1/3/1897 y 12/4/1897.

«Los fonetistas», *La España Moderna*, 08/1898, 142-3.

«¿Qué debe ser el Maestro? Todo. ¿Qué es? Nada», *Gaceta de Instrucción Pública*, 30/11/1898, 1415-6.

«El predominio de las lenguas», *La España Moderna*, 02/1900, 186-8.

«Reformas en la Enseñanza. Al Ministro de Instrucción Pública», *Nuestro Tiempo*, 09/1901, 330-338.

«Las lenguas vivas y el internacionalismo», *La España Moderna*, 01/1902, 198-200.

«Enseñanzas prácticas», *El Globo*, 21/10/1903, 2.

«La Redención del Maestro», *El Globo*, 06/11/1903, 1.

«Balance pedagógico», *El Globo*, 31 de diciembre de 1903, 1.

«El analfabetismo en España», *El Globo*, 08/01/1904, 1.

«El método intuitivo en lingüística», *La España Moderna*, 01/1908, 186-90.

6.2. Otras referencias

Berlitz, Maximilian (1905⁶²): *First Book for Teaching Modern Languages. English Part for Adults. European edition*, Berlin, Siegfried Cronbach, etc.

Canalejas, Francisco de Paula (1868): *Curso de literatura general*, [s.l.], Imp. de La Reforma. 2 vols.

Escriche, Tomás y Francisco Fernández Iparraguirre (1884): *Nociones de gramática general aplicadas especialmente a la lengua castellana, utilísimas para el conocimiento de este idioma e indispensables para servir de introducción al estudio de cualquier otro*, Guadalajara, Imprenta y Encuadernación Provincial.

Fernández de Castro, Félix (2011): «Textos fonéticos de Puerto Rico y República Dominicana (1898-1983)», *Moenia*, 17, 435-473

García Aranda M.^a Ángeles (2022): *La enseñanza de la pronunciación española en Estados Unidos (1811-1910)*, Berlín, Peter Lang.

García Blanco, Antonio María (1882 [1846]): *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea*. Sevilla [s.n.: Imp. de los Sres. A. Izquierdo y Sobº.].

García Folgado, María José (2020): «Creencias y actitudes sobre la lengua de enseñanza en la España del siglo XIX», en Rivas Zancarrón, Manuel y Victoriano Gaviño Rodríguez, coords., *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 67-84

García Folgado, María José (2021): «Lengua y gramática en *El Magisterio Español* (1871-1880)», *Boletín de Filología*, LVI(1), 17-49.

García García, José María (2014): *Fernando Araujo. Un krausista salmantino*, Salamanca, Ediciones de la Diputación de Salamanca.

García García, José María (2018), «Fernando Araujo o la pasión por el periodismo», *Salamanca, Revista de Estudios*, 62, 61-83.

Garrido Vílchez, Gema (2010): «Lectura, comparación y juicio de una gramática decimonónica: la ‘Gramática razonada’ de Araújo (1880)», en Encinas Manterola, María Teresa et al., coords., *Ars longa: diez años de AJIHLE*, Buenos Aires, Voces del Sur, vol. 2, 679-696.

Garrido Vílchez, Gema (2023): «Vías de canalización de la enseñanza gramatical en el siglo XIX: el binomio prensa-lengua y el fenómeno de la “gramática por entregas”», *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 37, 195-218. DOI: <https://doi.org/10.17398/1988-8430.37.195>

Gaviño Rodríguez, Victoriano (2021a): «La polémica lingüística como tipología discursiva en la prensa española del siglo XIX. Los discursos polémicos de Fernando Gómez de Salazar», *Pragmalingüística*, 29, 173-189. DOI: <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.09>

Gaviño Rodríguez, Victoriano (2021b): «El resurgimiento de la neografía española y chilena de finales del siglo XIX en el marco de los movimientos internacionales de reforma ortográfica», *Boletín de Filología*, 56, 1, 51-77.

Gaviño Rodríguez, Victoriano (2022): *La reforma ortográfica del español en la prensa española del siglo XIX*, Berna, Peter Lang.

Howatt, Anthony P. R. (2000 [1984]): *A History of English Language Teaching*, Oxford, Oxford University Press.

Kühn de Amendola, Eva (1907): «Il metodo ‘intuitivo’ nell’insegnamento delle lingue», *Italia moderna*, *L’Italia moderna: Rivista dei problemi della vita italiana* 5(17) (4/9/1907, 85-88).

Lépinette, Brigitte (2000): «À propos de F. Araujo Gómez (1857-?): auteur d’une grammaire historique pour l’enseignement du français aux espagnols (1889-6ª ed.: 1907). Essai de bibliographie», en Casal Silva, María Luz et al., eds., *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, Madrid, Arrecife, 629-47.

Lépinette, Brigitte (2002): «Acerca de la *Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa* de F. de Araujo (1907): las fuentes de su fonética (“ortofonía”)», en Echenique, María Teresa y Juan Pedro Sánchez Méndez, eds., *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1247-60.

Lépinette, Brigitte (2009): «Éléments d’une dramaturgie épistémologique. Fernando Araújo (1857-1914): philologue et grammairien du français en Espagne», *Synergies Espagne*, 2,

143-69.

«listə de mǎ:br», *Le Maître Phonétique*, 01/1898, 1-23.

Menéndez Pidal, Ramón (1904, 1905², 1914³, 1918⁴, 1925⁵, 1940⁶ [1987]): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Miguel, Raimundo de (1867⁹): *Gramática hispano-latina, teórico-práctica*, Madrid, Agustín Jubera.

Muñiz Cachón, Carmen (2009): «Fernando Araujo en los orígenes de la fonética hispánica», en García Martín, José María, dir., y Gaviño Rodríguez, Victoriano, ed., *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 483-497.

Navarro Tomás, Tomás (1918b, 1921², 1926³, 1932⁴ [1972]): *Manual de pronunciación española*. Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española.

Pedrazuela, Mario (2021): *El orden de las palabras. Orígenes de la filología moderna en España*, Madrid, Marcial Pons/CSIC.

Perea Siller, Francisco Javier (2022): «Las primeras transcripciones de la lengua española en *Le Maître Phonétique* (1888-1901)». *Loquens*, 9(1-2), e092. DOI:

<https://doi.org/10.3989/loquens.2022.e092>

Perea Siller, Francisco Javier (en prensa): *La obra lingüística de Fernando Araujo y Gómez (1857-1914): orígenes del lenguaje, fonética y enseñanza de idiomas*, Berna, Peter Lang.

Perea Siller, Francisco Javier y Laura Sanz Velasco (2023): «Fernando Araujo y la descripción fonética del español: de las ‘Recherches’ (1890-1894) a los *Estudios de fonética kastelana* (1894)», en Gaviño Rodríguez, Victoriano y Miguel Silvestre Llamas, eds., *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Madrid, Síntesis, 105-129.

Pitollet, Camille (1952): «De mis memorias. Recuerdos de Alemania (1)», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 28, 50-98.

Poch, Dolors (2018): «El interés por el lenguaje en *La España Moderna*», en Amores, Montserrat y Beatriz Ferrús, eds., *La España Moderna, (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 117-142. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954877324-006>

Quilis, Antonio (1974-75): «Fernando Araujo en la lingüística española de finales del XIX y principios del XX», *Boletín de Filología Española*, 50-58, 15-25.

Richards, Jack C. y Theodore S. Rodgers (2009): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge, Cambridge University Press.

Salleras, Matías (1876): *Gramática razonada de la lengua española*, Segovia, Imprenta de Pedro Ondero.

Sancha Vázquez, Julián (2023): «La ‘sexualidad en el lenguaje’ a debate en la prensa de los siglos XVIII y XIX. Ideas lingüísticas sobre el género gramatical y su correlación con el sexo», en García Folgado, María José y Miguel Silvestre Llamas, eds., *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX*, Berlín, Peter Lang, 225-250.

[S.n.] (1849-1850), «Ortología», *Revista de instrucción primaria*, 1 (1849), pp. 619-624; 692-694; 707-709; 2 (1850), pp. 17-21; 41-44.

Velloso de Santisteban, Agustín (1986): «Características de la educación comparada española entre 1900 y 1936», *Revista Española de Pedagogía*, 44, 174, 555-565.